

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

3002 *Resolución de 8 de enero de 2016, de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la licitación de los servicios de gestión de proyectos y desarrollo para la evolución de aplicaciones departamentales.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
 - 4) Teléfono: 881 542 787.
 - 5) Telefax: 881 542 762.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 24 de febrero de 2016.
 - d) Número de expediente: AB-SER1-16-008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicios de gestión de proyectos y desarrollo para la evolución de aplicaciones departamentales de los centros del Servicio Gallego de Salud y la Consellería de Sanidad.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año desde la fecha indicada en el mismo.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72212000-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipado de gasto.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios no valorables de forma automática (Sobre B): - Plan de evolución de los sistemas: 0-25 puntos; - Organización y plan de ejecución: 0-15 puntos; - Metodología de trabajo: 0-10 puntos. Criterios valorables de forma automática (Sobre C): - Oferta económica: 0-40 puntos; - Parámetros de servicio: 0-10 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 1.708.800,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 854.400,00 euros. Importe total: 1.033.824,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusulas 5.3.1.e) y f) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 24 de febrero de 2016. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro general de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Servicio Gallego de Salud, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
- c) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
- d) Fecha y hora: Apertura sobre B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las nueve horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil. Apertura sobre C, se publicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Sí, por cuenta del/de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de enero de 2016.
12. Otras informaciones: Cofinanciado en un 80 por ciento con fondos FEDER Galicia 2014-2020, objetivo temático 02, prioridad de inversión 2.3, objetivo específico 2.3.1 y actuación 1.

Santiago de Compostela, 8 de enero de 2016.- La Directora General de Recursos Económicos, Lourdes Vilachán Angueira.

ID: A160003725-1